

25

acredito quatro mil reales de Nelson y de Venician al
proceder de Otensio con la seguridad de pagarlos con
lo que se recibiere de los Arriendos en los Meses subsiguientes
para que por este medio se susanen los apremios que son
consequentes =

partim del p^o de defuente M^o = En este Ayuntamiento de San Pedro en Memorial de los Ben
nos del Lugar de defuente M^o en el que dicen que hanien
do se otorgado la mayor parte del Campo de dicho Lugar con
peruision a los obreros de San Pedro se habian los suplican
tes necesitados de ser socorridos para ellos con el tiempo del
Lugar de aquel Lugar que es el P^o de San Pedro en una Com^o
deracion suplican a V^o de esta Ciudad, que los favorezca
suscitando e mandando a los Regantes de dicho Lugar en la forma
acostumbrada para que por este medio Logren la oportuna
coyuntura de comprar sus tierras favor que exponen
Perdida con los demas que se fuesen dho memorial y por la
Ciudad entendiendo de presente hauese P^o de San Pedro
de este presente año el Caudal de dicho Lugar como se a
credita de testimonio que se a hecho presente en el Ayuntamiento
de M^o de acuerdo que quedando en el dho Lugar doscientas y
fanegas de trigo para el Abasto de Pan de dicho Lugar el Vis
do de San Pedro entre sus Vecinos Labradores a fin de que
executen su sembranza a sus fanegas por cada fanega
mayor de un y quatro por menor con anis^o de Pan
de San Pedro. Dize el Alcalde de dicho Lugar a quien por el

[Signature]

